

EL COLEGIO

SAN ISIDORO

QUE DIRIGE

Don Fermín Bolado Zubeldia,

se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—**Único Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.
Para detalles, dirigirse al director.

DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Dotis y Velarde, 5, 1.º

¡Pavoroso povenir!

Si nuestros gobernantes persisten en la concesión amplísima de la autonomía arancelaria a la isla de Cuba, bien podemos decir que buena burra hemos comprado.

Ante las lúgubres sombras de tan desastroso plan político, los elementos trabajadores del país se han puesto uñas arriba, comprendiendo que con el desarrollo de las ideas rentísticas del señor Moret, para Cuba, la Península va a sufrir las horribles consecuencias de un cataclismo.

Pero como nuestros políticos son por desgracia una maza de Fraga para el país productor, no miran más que hay que cumplir sus compromisos, aunque la nacional familia perezca.

Ya tendrán buen cuidado de contar al borde del abismo con un arca de Noé donde salvarse ellos, mientras el resto de los españoles rueden por el precipicio.

La Cámara de Comercio, previsora ante la perspectiva de los grandes desastres que nos amagan, ha protestado contra lo que se intenta en detrimento grandísimo de la producción nacional, repitiendo en sus escritos dirigidos al presidente del Consejo de ministros, lo que hace muchos años se ha solicitado, en no pocas ocasiones en EL CORREO DE CANTABRIA, con y sin guerra en la gran Antilla, como medida lógica y convenientísima para insulares y peninsulares; el comercio de cabotaje.

Pero está visto que para que muchos gobernantes hagan estupendas concesiones, en lugar de dar garrotazo y tente tieso, no hay mejor que sublevarse y mantenerse arma al brazo.

De ahí que encontremos desastrosa y denigrante la amplia autonomía arancelaria que á la chita callando se quiere conceder á Cuba con sorpresa de la Península.

Entendemos que con decir: desde hoy quedan Cuba, Puerto Rico y Filipinas comprendidas dentro de las leyes políticas y económicas que rigen para las demas provincias españolas, y con la creación de algunos centros oficiales que por razón de la distancia se exigieran, estábamos al cabo de la calle.

Mas de e-o. que es muy lógico, á conceder la autonomía arancelaria, con la seguridad de arruinar á la Península y favorecer, como siempre acostumbró el señor Moret, con sus tratados, á nuestros implacables enemigos del Norte de América, hay una distancia inconmesurable.

Y si esa autonomía fuese concedida á la Gran Antilla, estamos en el caso de pedirle todas las provincias de España, estableciendo regiones en la forma que mejor nos convenga.

El país productor ha protestado unánime contra el terrible peligro que nos amenaza, y si el Gobierno, todo lo que en concesiones arancelarias intente, traspasa los límites del comercio de cabotaje que siempre debió regir entre las Antillas y la Península, graves en sumo grado se nos figuran las responsabilidades en que puede incurrir, por desconocer la situación de los pueblos y lo imposible que les va siendo soportar las tribuciones que sobre los mismos pesan para levantar las cargas públicas que llegan ya al grado superlativo.

Santander, que sería á no dudarlo una de las más seguras víctimas, debe oponerse por cuantos medios pueda a la implantación de la autonomía arancelaria de Cuba.

Cabotaje y nada más que cabotaje, ó leyes autonómicas para todas las regiones peninsulares.

INDUSTRIAS MONTAÑESAS.

Como la *Revue Industrielle Commerciale et Scientifique* que ve la luz pública en París, ha insertado artículos encomiásticos de importantes industrias montañesas, que hemos reproducido con sumo gusto, hoy, impulsados por idéntico sentimiento, damos cabida en esta sección á la reseña que hace dicha ilustrada revista, del Sanatorio Quirúrgico del señor Madrazo, honra de la Montaña.

De modo que, aunque conservemos el epigrafe de la sección para trabajos sucesivos, reproducimos á continuación un escrito realmente científico y que á buen seguro ha de ser leído con fruición por todos los amantes de las glorias montañesas.

XI

Nuestra visita al Sanatorio Quirúrgico del doctor D. ENRIQUE DIEGO MADRAZO.
Santander.

La cirugía, como las demas ramas del saber humano, no ha podido escapar al impulso recibido por las ciencias con el progreso de los tiempos.

Basta establecer una ligera comparación entre lo que la cirugía era y significaba á principios de este siglo y lo que ahora representa dentro de la ciencia médica, para convencerse de que el cambio ha sido radicalísimo y el adelanto sorprendente.

La *anestesia*, la *hemostasia*, la *antisepsia* y la *asepsia*; he aquí cuatro métodos auxiliares de la moderna cirugía que bastan por si solos para probarnos palmariamente el grado de desarrollo á que en esta esfera de los conocimientos humanos hemos llegado.

No hace mucho, el cirujano operaba al enfermo encomendando la curación al acaso ó á las fuerzas naturales.

El adelanto de las ciencias ha abierto

nuestros ojos, ha asegurado nuestra vista, hasta el extremo de poder reconocer á todos esos seres microscópicos que al calor del mal nacen y se centuplican, y ha hecho más la ciencia; nos ha permitido observar las evoluciones de esos pequeños seres, su manera especial de ser y de actuar y su tendencia dentro del fin para el que nacieron. Y al saber todo esto nos hemos convencido de que la propagación de tan insignificantes vivientes es tan facil como peligrosa; flotando en el aire respirable, depositados holgadamente en la hilaza de una tela, no hay barreras para ellos, y todo lo allanan y todo lo invaden.

Pero la ciencia que merced á los constantes desvelos descubre tan temibles enemigos no se conforma con su descubrimiento, é inventa el medio de matarlos é inutilizarlos. De aquí nació la *antisepsia* y de aquí vino la revolución más estupenda de la ciencia quirúrgica.

De la necesidad pues, de tomar precauciones contra esos gérmenes infecciosos, haciendo estéril su *perversa labor*, y de la conveniencia de proporcionar al enfermo cierto género de comodidades á las que no estaba acostumbrado y de las que no debe carecer en absoluto, nació la idea de los modernos hospitales y el proyecto de los últimos Sanatorios, que han venido á llenar un vacío grandísimo, satisfaciendo las exigencias del cambio operado en la ciencia médica.

El Sanatorio del Doctor don Enrique Diego Madrazo, se encuentra enclavado entre la calle de la Libertad y la de la Concepción y se compone de tres grandes cuerpos de edificios, de los cuales acompañamos grabados en el presente artículo, habiendo sido fundado el año anterior.

El edificio central, destinado única y exclusivamente á los enfermos fijos, consta de tres pisos donde están separadas las habitaciones y salas quirúrgicas, y un piso bajo y dos altos que se destinan al personal y servicios propios de la casa.

Acompañados del Doctor don Jo é Marañón, médico afecto al Sanatorio, comenzamos nuestra visita al establecimiento, por el piso bajo donde se hallan instaladas dos grandes calderas que sirven para la calefacción de todo el edificio por medio de aire caliente. Todas las salas del edificio están provistas de *bocas de calor* por donde se reciben las corrientes calientes, así como tambien de bocas de ventilación para el establecimiento de corrientes frías que gradúen convenientemente la temperatura.

En el mismo piso bajo, se hallan instaladas las cocinas, lavadero mecanico, bodegas y almacenes diversos.

De la planta baja arranca una artística escalera que conduce al piso principal, donde se encuentran distribuidas las habitaciones de primera clase, lujosamente amuebladas; los cuartos de baño y el magnífico comedor, debiendo hacer constar que todas estas habitaciones reciben la luz por grandes ventanas desde donde se admira el panorama siempre hermoso del Cantabrico, que á poca distancia azota con furia las arenas de la playa.

Una de las cosas que más llamó nuestra atención al visitar el edificio fué la cubierta de las paredes, puertas y ventanas. Hallanse aquellas forradas de artístico papel tela que además de presentar un precioso efecto estético tienen la ventaja de la impermeabilidad y la condición de que puede ser lavado y desinfectado continuamente sin temor á su deterioro. Las puertas se hallan pintadas de un barniz especial llamado *Psicrognoma* que tambien es impermeable y admite todo género de lavado.

Por lo demás los otros pisos se encuentran igualmente dotados de comedores, salas de baños, inodoros ingleses, luz eléctrica y cuantos refinamientos ha inventado la moderna industria.

Los enfermos de 1.ª y 2.ª clase instalados en las habitaciones de los tres primeros pisos pueden comunicarse libremente y reunirse en cualquiera de las habitaciones con objeto de procurarse esparcimiento en el trato y conversación mútua.

En el primer piso se halla instalado el despacho del Doctor Madrazo, provisto de

una hermosa biblioteca y teniendo próxima una pequeña sala de consultas.

La ropa toda del establecimiento, tanto en servicio de camas para enfermos, como de uso del personal, son previamente esterilizadas por medio de dos grandes autoclaves, uno de gas y otro de vapor, construcción este último de la casa J. M. Lautenschläger, de Berlin.

Ademas de los pisos ya mencionados existen otros superiores donde se hallan repartidas las habitaciones del personal, la enfermería, el depósito de gases y aparatos quirúrgicos, talleres de plancha, neveras para la conservación del cloroformo, las salas de esterilización donde se hallan colocadas los autoclaves referidas, el laboratorio histórico y otros varios departamentos necesarios á un establecimiento de este género.

Con todo lo que dejamos lijeramente descrito no hemos hablado todavía de las salas de operaciones que constituyen lo más importante del Sanatorio del Doctor Madrazo. Primeramente visitamos la sala de cirugía general compuesta de dos departamentos, uno para la cloroformización y el otro para la practica de operaciones.

En esta sala se hallan instalados un bonito aparato para calentar el agua de 36 grados hasta 100, varios escaparates con instrumentos quirúrgicos, lavabos de agua esterilizada, mesas de operaciones, vasijas con líquidos desinfectantes y cuantos adelantos reconoce la ciencia para el feliz éxito de las operaciones, debiendo advertir tambien que todas las paredes están forradas de tela impermeable y dotadas todas de vasijas especiales que solo sirven para su exclusivo servicio.

Despues de visitar la sala general visitamos las de *laparatomia* (apertura del vientre) y ginecología arregladas al igual de la anteriormente descrita.

Por último, tuvimos el gusto de visitar la capilla y los esplendidos jardines donde encuentran recreo y solaz los enfermos convalecientes.

En el Sanatorio del Doctor Madrazo pueden instalarse con toda comodidad 45 enfermos de primera y segunda clase, habiendo para los de tercera otro cuerpo especial de edificio dividido en dos grandes salones para distintos sexos.

Existe tambien un pabellón de consultas públicas provisto de dos departamentos, uno de consulta y otro de operaciones. Tambien existen en este pabellón cuarto de baños y máquina eléctrica para producir de luz á los diferentes aparatos de cirugía, óptica y para la practica de quemaduras necesarias en diferentes enfermedades.

A las órdenes del Director Dr. don Enrique Diego Madrazo, prestan sus servicios en el Sanatorio tres distinguidos médicos auxiliares de tan reconocida competencia como los señores don Gerardo Martínez, don José Marañón y don Agapito Gutierrez, que siempre afables y cariñosos, desviviéndose incesantemente por el cumplimiento de su deber, ayudan al Doctor Madrazo en su labor incesante, que han practicado este año más de 352 operaciones.

Quisiéramos hablar con más extensión de esta importante casa de salud; gustosos lo haríamos si no nos lo vedara la falta de espacio; únicamente nos resta manifestar al público nuestra admiración y sorpresa por haber encontrado en Santander un Sanatorio montado á tal altura que puede estar al lado de otro cualquiera del extranjero, y hacer constar la expresión del agrado que nos ha producido la visita de un centro donde tan importantes servicios se prestan á la humanidad y á la ciencia, donde tantos males se alivian, tantas desgracias se remedian y tantas lagrimas se enjugan, gracias á los profundos conocimientos científicos que atesora y á los filantrópicos sentimientos que le adornan.

Los periódicos del Magisterio.

Hermosa doctrina, nobles ideales sustentados con laudable energía, todo lo que puede redundar en beneficio de los maestros y ayudarles a cumplir los honrosos deberes que su profesión les impone, se encuent

CUCHUFLETAS.

Estrañi: de improviso
ayer llegaron
los negros nubarrones
de tus encantos,
Fué muy largo el Estio
y á fe me alegro
que hayas asi librado
de tus aprietos,
pues si el sol sigue terne
en sus catorce,
resultas tú en Diciembre
un *Tio Calores*.
Fué Santa Catalina
la que te ha oido,
y te puso de duchas
muy de lo lindo,
si es cierto, segun supe,
que á recrearte
á Bárcena temprano
te trasladaste.
De seguro que al verte
tan á tu gusto
en aquellas alturas
del mi *terruño*,
digiste á tu paraguas
ó impermeable:
"¡qué ovación me hace el cielo
tan fina y grande!
Yo que lluvias sin tregua
con fé pedía,
se han dado con motivo
de mi salida,
para que así á la entrada
vean las gentes,
que para rogativas
soy punto fuerte."

Nada; como que anunciar su ida á Bárcena y degajarse las nubes todo fué obra de un mismo instante.

Ese éxito extraordinario, tras de interminable sequía, me recuerda la influencia que ejercía en los cambios atmosféricos el cartel de *Baile para hoy*, que se colgaba en la in-mortal guantería de don Juan Alonso durante las temporadas de verano, en los venturosos tiempos en que en los amenísimos jardines del Reganche se celebraban bailes campestres aristocráticos, de primer orden. No sé cómo con las funestas sequías que sufrían los castellanos, no hubo uno que le comprara.

Porque para mi tenía pacto con la Providencia.

Día hermoso, espléndido, de Nordeste entablado; pero lo mismo era colgar el venerable don Juan el cartel: *Baile para hoy*, que á las dos horas ya estaba diluviando.

Aquel targeton va á ser reemplazado por Pepe Estrañi allí donde no haya reliquias de San Isidro Labrador que sacar en son de rogativas por falta de aguaceros.

Pero no para colgarle en ningún lado, no, como el letrero del cuento, pues tengo á Estrañi en más estimación que todo eso.

Cuando se observen demandas de lluvias en la región, cojerle l gente en andas y llevarle en procesión.

Una mujer bonita ha influido poderosamente en el triunfo de una lucha electoral.

Es una famosa bailarina francesa que en los momentos de reñidísima elección de alcalde en un pueblo yankee, atravesó por los colegios electorales con la autora de sus días y al ser reconocida por la multitud esta siguió á la predilecta hija de Terpsícore olvidándose de los respectivos deberes de ciudadanos.

La friolera de 3 000 votantes formaron su escolta y dejaron de emitir sus sufragios dando así el triunfo al candidato contrario.

Cuando vengán elecciones de las que se pronostican, á Cabuérniga conviene llevar una bailarina de esas que atraen de tal modo y á las gentes hipnotizan. De no apelar á ese extremo me sospecho que en la riña, que ha de ser ruda, muy ruda, mayor que la new-yorkina, el baile con castañuelas se lo va á ganar Garnica.

Un *federal montañés* que con este pseudónimo insultó á mansalva en *La Vox Cantabra*, dijo, haciendo salvadad de los periodistas que por no ser partidarios de Weyler resultan los de sus simpatías, que los demás somos *percebes* y *congrios*.

en las dos publicaciones, intérpretes autorizados de las aspiraciones del magisterio montañés.

Lástima grande es en verdad, que no desaparezca de ambos cierta sección en que algunos apreciables comprofesores se asentan mutuamente sendos alfilerazos, desmenuzando cada uno todo lo que escribe su contrario, para buscar en el fondo y en la forma, armas que redundan, no en beneficio de nadie, pero sí en perjuicio de ellos mismos y sobre todo del magisterio.

Harto tenemos que luchar los maestros con la injusta prevención con que la sociedad mira al que educa sus hijos; con la guerra que escudados por vanidades y egoísmos de los padres hacen los que sin título profesional se dedican á la enseñanza, sin que luchas como la que demanda á los maestros, nos ofrezcan á toda la clase ese espectáculo ante la sociedad.

Amigo verdadero y desinteresado de la mayor parte de los contendientes, me duele que distraigan sus energías en rebuscar palabras, en enconarse á sí mismos las heridas de un mal entendido amor propio, porque sí es triste, muy triste que la pasión se sobreponga á la razón y que el hombre luche con sus semejantes, es imperdonable en los encargados de formar el corazón de los niños.

Al ver á los maestros divididos entre sí, ante el triste espectáculo de sus discordias, sus enemigos, podrán aplaudir á cada uno de los dos bandos, con la caritativa intención de que ellos mismos se destrocen, pero los verdaderos amigos, los que no solo por la dura ley de la necesidad, sino por una vocación decidida hemos abrazado profesión tan honrosa, tenemos el deber de procurar á toda costa la unión de todos, por afecto á los que así discuten y por el bien del magisterio montañés.

Pocas veces he leído dichas discusiones, porque de la mala impresión que en dosis homeopáticas me causaron, deduzco la que me hubieran producido enterándome de todas ellas; pero prescindiendo del principio de la cuestión, concediendo que uno de los contendientes ó ambos, que es lo más probable, tengan razón ¿dá alguna luz sobre el asunto el mortificar el amor propio, el tratar de poner en ridículo á un adversario?

Y mientras los maestros discuten, ¿quedan sin rebatir tantos errores que pasan en la sociedad como moneda corriente?

Que *empesó el otro* dirá cada uno de los contendientes; pero eso poco importa, lo esencial es ver quien acaba primero; y si los dos lo hacen á la vez, tanto mejor.

Una vez conseguido esto, acaso el magisterio montañés sea de toda España el que en mejores condiciones se encuentra, porque habrá pocas provincias en que abunden tanto los colegios y escuelas de obra pia como en ésta. Tenemos la escuela Fernandez de los Rios en que D.^a Guadalupe Rueda viuda del ilustre don Angel Fernandez de los Rios, da á los niños de Pesquera y Santurde no solo la enseñanza, sino libros, papel, plumas, en una palabra, todo lo necesario; las de Ramales, una de niños y otra de niñas, fundada por el baron de Adzaneza; el colegio de Santoña, de Manzanedo; la de Mazcuerras, por Fernandez Campa; el proyecto de la de Igarala y tantas otras.

Y si á esto se agrega tener hoy un Gobernador que mira con verdadero interés las cuestiones de enseñanza, comprendiendo su capital trascendencia para el bienestar de los pueblos, que escribe en los periódicos profesionales, no tendremos perdón de Dios los maestros, si despues de pasar años y años lamentándonos de la indiferencia con que en ciertas esferas se mira la enseñanza, hiciéramos contrastar con el interés que hoy se nos demuestra, nuestras discordias, nuestras rencillas que á nada conducen.

¡Ahora ó nunca! Ocupen el lugar destinado á esas discusiones, asuntos de interés para el profesorado y para los niños, huyamos como del fuego de todo lo que hiera, de todo lo que manche, pongámonos todos á la altura de nuestra misión elevada.

Lo de que el magisterio es un sacerdocio, el que no lo ha dicho lo ha oido, pero si ha de ser algo más que una frase hecha que corre de boca en boca entre los maestros, es preciso que así como el sacerdote debe inmolar sus pasiones al hacer sus votos, el maestro tiene que arrojar de su alma todo lo que pueda ofrecer á los ojos de los niños la más leve discordancia entre la doctrina y el ejemplo.

Federico Iriarte de la Banda.

Pues yo creo que ese *federal montañés*, ni es montañés ni es federal.

¿Yo percebe? .. ¿Yo congrio? ¡ah, mentecatol!..

A mi se me figura que eres cabracho. Y si faldas vistieras, al ver tu insulto cobarde, te diria que tu eras pulpo.

El que no pueda responder de lo que escriba por los *perjuicios grandes* que sufriera en la casa donde presta sus servicios, que se concrete á servir a los amos y escribir... á la familia.

Pero no hacer un papel tan de estraza como el *federal montañés* en esta ocasión obligando al buen Castrovido á ponerse al quite de una cojida segura, sacando este sin oportunidad el estoque y la muleta.

Como federal puedes dar otro timo...

Como montañés... ¡Vaya, toma el olivo! (Bilateral: perdona que te tutee.)

Es costumbre en las rocas entre percebes.)

QUINTIN.

Sección de noticias.

Mañana á las doce de la misma se reunirá en el salón de actos públicos el Ayuntamiento con la Junta de asociados para tratar los asuntos siguientes:

Jubilación del primer oficial de Secretaria don Arsenio Dou.

Pensión á la viuda del portero mayor don José Benito.

Transferencia de crédito al artículo "Personal de Obras por administración."

Cuentas de los ejercicios de 1893 94, 94-95 y 95-96.

Adquisición de un terreno para lavadero en sustitución del de la calle de la Concordia.

Reforma del pavimento de la calle del general Espartero.

El Gobierno ha acordado en definitiva expedir la licencia absoluta á los quintos del año 1895.

Don Ramón Gonzalez, vecino de Santander ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil una solicitud de registro de 18 pertenencias, con el nombre de *La Tuerta*, mineral de hierro, en sitio llamado Pozo de Hoyas, en el Ayuntamiento de Villaescusa.

Don Guillermo Mac-Lenan, vecino de Santander, ha presentado otra solicitud de veintian pertenencias, mineral de hierro, al sitio que llaman de Cavia, en el Ayuntamiento de Camargo, y el mismo don Guillermo Mac-Lenan, vecino del Astillero, ha presentado la concesión de otras cinco pertenencias con el nombre de *Engracia 3.* mineral de hierro, en el sitio llamado el Humilladero y Cavia, término de Muriedas, Ayuntamiento de Camargo.

Ha sido adjudicada á don Tiburcio Garcia la adquisición de losa de grano para la reparación de aceras de las calles de la ciudad.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por infidelidad, contra Joaquín Barreiro Alonso.

Sala segunda.

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, por hurto, contra Carlos Cabanzón.

Día 30.—Idem del mismo, por hurto, contra Hermenegildo Ruiz.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 877'50 pesetas.

Se halla vacante la plaza de peón caminero del punto de San Miguel de Aras al Puente de Carasa, de la carretera provincial, dotada con el sueldo anual de 630 pesetas.

Los que reuniendo los requisitos legales quieran optar á dicha plaza, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Se-

cretaria de la Diputación, en el término de 30 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* que apareciera en uno de los próximos números.

El Ayuntamiento ha acordado colocar cinco filtros en las fuentes antiguas de la ciudad.

En breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento advirtiendo á los escolares que no se concederán las vacaciones de Navidad hasta el día 23 y amenazando con severísimas penas á todos aquellos que anticipen un solo día las vacaciones.

Según participa la guardia civil de Cabuérniga, en la noche del 22 del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Uceda que redujo á cenizas la casa del vecino del mismo pueblo don Celestino de la Torre.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, calculándose las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

Se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á Ambrosio Palacio Peral y su esposa Pilar Fonfria Colina, padres de Joaquín, soldado que fué del ejército de Cuba.

Esta pensión les será abonada por la Delegación de Hacienda de esta capital, á partir del día 22 de Julio del corriente año.

Anteayer tarde, al entrar en el puerto de Bilbao el vapor *Cabo Quejo*, de la Compañía Vasco-Andaluza, chocó con la proa en el pretil del muelle del Campo Volantin.

A consecuencia de la violencia del choque, sufrió algunas averías el citado buque, ocasionando a su vez algunos desperfectos en el muelle.

El paquete francés *Normandie*, procedente de Veracruz y Habana, salió á la una de la madrugada de hoy de Coruña para Santander.

Se espera que entre en nuestro puerto en las primeras horas de la tarde.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza ha acordado declarar á doña Josefa Gutierrez y Gutierrez, maestra de la escuela del pueblo de Barros, con derecho á la jubilación de 560 pesetas anuales.

Esta jubilación comenzará á percibirla desde el día 12 de septiembre último, con cargo á los fondos que dicha Junta posee en la sucursal del Banco de España en esta capital.

Los cupones de Titulos depositados en el Banco de Santander de las Deudas perpetua al 4%, Exterior y Biletos hipotecarios de la Isla de Cuba 1886 y 1890, así como estos Biletos amortizados, que no se retiren hasta las fechas de 30 del corriente para los cupones de ambas deudas; 4 y 15 del próximo Diciembre para los Biletos amortizados, se entenderán cedidos al Banco por los señores depositantes, con la bonificación que se anunciará el 3 de dicho Diciembre.

Dice el *Campoo* de Reinosa: "Ha mejorado extraordinariamente el estado sanitario de la población.

Durante los últimos quince días han sido contadísimas las invasiones que se han registrado de la enfermedad variolosa, y según opinión facultativa ha perdido su carácter epidémico.

La Junta de Sanidad en sesión celebrada el sábado último acordó la apertura de las escuelas que habian sido clausuradas, y de suponer es que renazca la tranquilidad en las gentes y que desaparezca la alarma que existía en los Ayuntamientos limítrofes.

La empresa de nuestro teatro, al enviarnos el repertorio de las obras que pondrá en escena la compañía de zarzuela que ha de inaugurar aquí sus tareas el día 6 de Diciembre próximo, nos encarga digamos: 1.º Que si el publico no estuviera conforme, considerándola inmoral, con alguna de las obras figuran en lista, no solo no la representará sino que ni consentirá que figure en los anuncios.

2.º Que supliquemos á ese mismo público se fije en el renombre que han adquirido en los principales teatros de España las obras nuevas que se estrenarán cuyos titulos figuran subrayados.

El repertorio es el siguiente: Las Bravias, Los Golfos, La Czarina.

Campanero y Sacristán, Los Africanistas, Los Descamisados, La Verbena de la Paloma, Viento en Popa, De Vuelta del Vivero, Certamen Nacional, Los Dineros del Sacristán, Las Amapolas, Chateau Margueaux, Las Campanadas, La Maja, El Cabo Primero, Las Zapatillas, Los Puritanos, Escopetas, La Marcha de Cádiz, La Banda de Trompetas, Caramelo, El Sr. Luis el Tumbón ó el despacho de huevos frescos, El baido de Luis Alonso, Como está la Sociedad y El Padrino del Nene.

Obras nuevas que se estrenarán:
La flor de Lis, El Término Medio, Manojita la Prendera, La Zingara, Al compás de la Jota, *Aquí va á pasar algo gordo ó la casa de los escándalos*, Los Toros Sultos, La Madre Abadesa, *Agua Azucarillos y aguardiente*, El Fantasma de la Esquina, El Angel Caido, LA VIEJECITA, El Licenciado de Villamelon, La Cuadrilla del Cojo, Fotografías animadas, La Salamanquina, Retolondron, La boda de Luis Alonso, *El Primer Reserva*, La Torre de Babel, El Sr. Corregidor y otras.

El presidente de la Comisión municipal de Policía don Pedro San Martín, ruega a todos los señores propietarios de panteones en el cementerio de San Fernando que tienen solicitada permuta por terrenos en el de Ciriego se sirvan concurrir mañana á las cuatro de la tarde al salón de sesiones de la casa Consistorial, á fin de tratar la forma de resolver una proposición sobre concesión de plazo fijo para la edificación de panteones.

Verdaderamente ofrece el tratamiento del estreñimiento tanto en la mujer embarazada como en la nodriza. Respecto de la primera, lo que hay que evitar es la modificación de la circulación sanguínea de los órganos abdominales, y respecto de la segunda debe procurarse que la secreción láctea no se entorpezca con una fuerza dada intempestivamente. Gracias á la exactitud á la índole de sus efectos solo la *Cascarine Leprince* permite obrar sobre el intestino en la medida rigurosamente exacta que requieren las circunstancias.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico E. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
Despachos telegráficos.

Madrid 25

En la Habana se han presentado á indultar diez rebeldes con un titulado capitán. Perteneían á la partida de los hermanos Cuervo.
Otro despacho de la Habana dice que los insurrectos continúan haciendo desastres con dinamita.
En la línea férrea de Holguin han volado dos alcantarillas.

Se dice que el capitán general de Filipinas ha telegrafiado al Gobierno que en breve firmará con los representantes de los rebeldes la sumisión de estos.

El Gobierno yankee prepara una nota muy amistosa en contestación á la que envió el de España.

En ella niega que se pensara recabar de España un plazo para la terminación de la guerra de Cuba.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza ha sido detenido un matrimonio que se dedicaba á expender moneda falsa.

Se les ha ocupado una buena cantidad de billetes falsos de 100 pesetas.

La Sociedad de Agricultores de Valladolid trata de crear en aquella ciudad un Sanatorio de la Cruz Roja.

Las pruebas de los cañones montados á bordo del crucero *Viscaya*, han dado excelentes resultados.

Se asegura que anoche fueron firmadas las reformas de autonomía de la isla de Cuba.

La hija del eminente Barbieri se halla en situación muy precaria y recojida por compasión en una casa.

Se ha suspendido el Consejo anunciado para hoy por ser el décimo aniversario de la muerte de Alfonso XII.

El Circulo de la Unión Mercantil pedirá al Gobierno que la autonomía arancelaria que se conceda á Cuba sea lo más radical posible.

Telegrafia el general Blanco que únicamente con la autonomía completa, sin mixtificaciones de ninguna especie podrá llegarse al completo triunfo de la paz.

El Gobierno alemán ha dirigido una nota diplomática al Papa ditiendo explicaciones sobre una frase de éste en contra de Lutero, estampada en una Enciclica.

El secretario de Estado, monseñor Rampolla, es el encargado por el Papa para procurar el arreglo del conflicto.

En Apolo se estrenó anoche la zarzuela *La revoltosa*.

El libreto es de los señores Lopez Silva y Fernandez Shaw y la partitura de Chapi.

El éxito ha sido monumental.
Libro y música son magníficos.

Los autores han salido á escena infinidad de veces recibiendo grandes ovaciones.

En la Cámara de Viena se reproducen los escándalos entre los diputados.

El ilustre autor dramático don Rafael María Liern, falleció anoche en esta Corte.

Ha muerto pobre.
Su entierro será hoy una gran manifestación de duelo.

El general Weyler se ha negado rotun-

damente á asistir á un banquete con que deseaban obsequiarle los carlistas.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Bacalao en leche.

Tómese la cantidad de bacalao que quiera guisarse, y bien cortado en pedazos, se lava en agua templada, poniéndole luego á remojar en agua fría que se renovará con frecuencia. Cuando haya de condimentarse se saca del agua, se enjuga bien y se prueba, para ver que punto de sal conserva y rectificarlo si es preciso durante su cocción. En una cacerola se colocan los trozos de bacalao y se agrega leche de vaca, hasta cubrir el manjar. Se pone la vasija á fuego lento, y cuando haya dado un par de hervores se retira de la lumbre y sin perder momento se vierte en ella un batido de yemas de huevos, preparado de antemano. Se hace cuajar todo revolviéndolo sin cesar y colorando otra vez la cacerola á fuego muy lento, del que se separará al poco rato para servirlo en la misma vasija.

Guisa de gallina.

La llamada la gallina se divide en cuartos y rehoga en manteca, perejil y cebolla picada; cuando esté en punto se le azrega el caldo preciso y un poco de vino blanco y manteca fresca y sazóna con especias. Se pone al fuego y terminada su cocción se sirve.

Solomillos de carneros.

Mechados con tocino se ponen en un adobo durante tres dias, con vinagre, laurel, cominos, perejil y cebolla picada. Cuando vayan á servirse se separan del adobo y se cuecen con vino y azúcar, dejándolos que se recalén bien y tomen buen color. Se sirven calientes con una salsa de aceite, pimienta, sal y vinagre.

Cordero con arroz.

Se pone aceite en una cazuela y se hacen rehogar ajos, perejil y cebolleta picada, poniendo luego el arroz bien blanqueado; despues de darle unas vueltas, se le añade agua hasta que se cubra, y un poco de pepenon y se deja que cueza durante un cuarto de hora, retirándolo del fuego. Se le pone una tapadera con bastante lumbre encima, dejándolo durante veinte minutos y se sirve enseguida.

(Prohibida la reproducción.)

PUSADA DEL PENE MADRID

Calle de Postas 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor.

Importante.—No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESTA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectamente educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad.

Informarán en la Administración de este periódico.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde.
El de Bilbao llegada 12-15 t. Salida 4 t.
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t.
El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.
El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.
Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.
Llegadas los dias 5, 15 y 25 aproximadamente
Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
Llegadas del 26 al 23 aproximadamente.
Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferro-carril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m.
De Madrid á Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7-35 y 11-5 m. 2-30 y 5-35 t. para llegar 8-49, m. 1-29, 4-31 y 7-52 tarde.
De Cabezón á Santander: salidas 7 20 y 11-30 m. 2-30 y 5-20 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55 y 7-37 tarde.

Ferro-carri de Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: 7-45 m, 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n.
Salidas de Bilbao á Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n.
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero), 11-53 m. para llegar 1-32 t.
Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4, Salidas de Santander á Solares: 8-25, m., 12-30, 3, 6-30 t. para llegar: 9-3 m. 1-9, 3-39 y 7-9 t.
Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 11-39 m., 2-39, 6-9 t.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-10, 7, 7-45 y 8-30 tarde.
Salidas de Campo-Giro á las 6-30, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á 7-25, 9, 12-51 mañana; 2-45 y 5 tarde.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMADIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACIÓN, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un enérgico ANTIDOTO DE LOS NERVIOSOS y un eficaz preservativo de la PULMONIA, ANGINAS, ERISIPÉLAS, etc.—Frasco, 2 pesetas ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPÁTICA y en las mejores boticas de España y Ultramar.
Va por correo.

Línea de Vapores

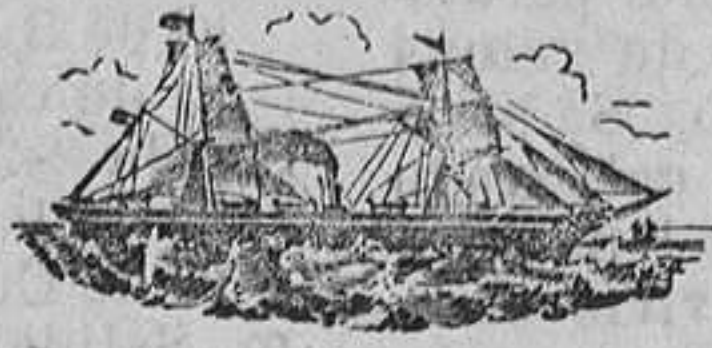
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA. de 4.500 toneladas	PEDRO. de 5.500 toneladas
GRACIA. de 5.000 »	ERNSTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CATALINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba.	SATURNINA	El 24 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 8 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 15 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 22 de »

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

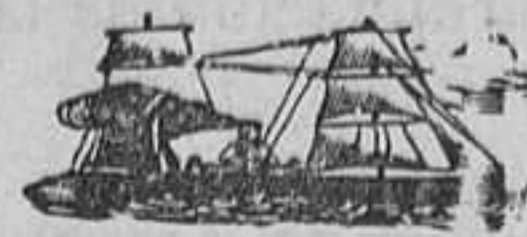
propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, rebebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 2.º, entresuelo, Barcelona.



NUEVO SERVICIO

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 1.º de Diciembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número» de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arregio de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

Tambiéntené á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

MUELLE. 8—SANTANDER

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Sr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grant» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris. 96, Barcelona, aastando hace la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios de nitrato y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.